



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00008169- -UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la aprobación de la Licitación Privada N° 8/2021 llevada a cabo por la Subsecretaría de Planeamiento Físico, convocada para la “REFUNCIONALIZACIÓN AULAS PRE CLÍNICAS – FACULTAD DE ODONTOLOGÍA”;

Que el llamado a licitación privada fue autorizado mediante RESOL-2021-9-E-UNC-APIE#REC (orden 3);

El Dictamen de Evaluación N.º 24/21 (orden 29);

Que el procedimiento se llevó a cabo de acuerdo a lo establecido por los Decretos 1023/2001 y 1030/2016, y la Ordenanza HCS 05/2013;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección de Contrataciones- (orden 44) y el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2021-67981-E-UNC-DGAJ#SG, (orden 54);

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Licitación Privada N° 8/2021 llevada a cabo por la Subsecretaría de Planeamiento Físico, convocada para la “REFUNCIONALIZACIÓN AULAS PRE CLÍNICAS – FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, y adjudicar la misma a la firma ARGO INGENIERÍA S.A.S.. (CUIT 30-71659043-3) , invirtiendo en ello la suma total de \$5.955.236,26.- (Pesos cinco millones novecientos cincuenta y cinco mil doscientos treinta y seis con 26/100).

El gasto que demande la presente Contratación será financiado por la Facultad de Odontología según lo informado mediante NO-2021-00006597-UNC-DEC#FO.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico y a la Facultad de Odontología.

gc